

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

TM DI RULO Cía. Ltda. fue constituida e inició sus operaciones como Compañía el 08 de agosto de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil N° 2757 el 13 de julio de 2012, con el objetivo de

Pizzería Di Rulo nace en 1991 en Quito, gracias al amor, esfuerzo y dedicación de una pareja de esposos hacia sus hijos, es de ahí donde se inspira nuestro slogan "Pizzería Di Rulo, exquisito sabor familiar" Desde entonces, ponemos día a día el mismo amor, dedicación y esfuerzo en la atención a nuestros clientes, y gracias a su preferencia hemos podido crecer un paso a la vez.

La confianza y fidelidad de nuestros clientes nos ha inspirado a estar en constante innovación, mejoramiento y aprendizaje para poder brindar siempre una grata y novedosa experiencia que les provea de excelentes sensaciones y recuerdos con familiares y amigos.

1.2 Situación financiera nacional

Durante el 2017 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo, resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como un encarecimiento en el costo de los productos importados y los costos de operación. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: Un control pormenorizado de los costos de operación, adquisición de productos nacionales y un adecuado control de gastos, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Capital de trabajo

Al 31 de diciembre 2017, la Compañía presenta un superávit de capital de trabajo por US\$277.988 (y déficit en 2016: US\$-146.498) debido a la buena gestión sobre los activos y pasivos corrientes con los que opera en 2017. La Administración sin embargo espera mejorar esta situación en el 2018, donde se espera mejores flujos de para la Compañía.

La Compañía ha venido cumpliendo con los pagos acordados tanto con proveedores, así como con las obligaciones financieras, utilizando los flujos de fondos generados en las operaciones y del efectivo proveniente de su principal accionista.

1.4 Situación financiera de la Compañía

En el ejercicio 2017 la Compañía generó una pérdida neta de US\$-30.482 (2016: US\$-201,182) con la cual los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 totalizan US\$84.220 (2016: US\$218.188). A la fecha de emisión de estos estados financieros, el directorio de la Compañía ha confirmado que continuará proporcionando el apoyo financiero y operativo que pueda requerir la Compañía para continuar con sus operaciones como una empresa en marcha.

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 09 de marzo de 2018 del Representante Legal de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) traducidas oficialmente al idioma castellano y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2017 con los del año 2016, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o reagrupaciones de los estados financieros y sus notas.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

21.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7 la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros" versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes" esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

22 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

(a) Cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

TM - DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes por la adquisición de productos y servicios de mantenimiento en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
- (ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Corresponden a préstamos que son exigibles por parte al deudor en el corto plazo y a transacciones comerciales. Los préstamos no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos otorgados a colaboradores de la Compañía. Se registran a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado, pues no generan intereses y son recuperables en el corto plazo.

(b) Otros pasivos financieros:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Acreedores comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que no difiere del costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en menos de 60 días de forma general.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Cuentas por pagar compañías relacionadas: Corresponden a préstamos que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y a reembolsos de gastos del exterior. Los préstamos no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por valores adeudados a tarjetas de crédito o préstamos. Se registran a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado, pues no generan intereses y son recuperables en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido y garantías), descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfirió el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de su vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>N de años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración ha realizado los análisis pertinentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o mayor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. Por lo acontecido en Ecuador el 16 de abril de 2016 se retorna a una tasa del 25%. TM – DI RULO Cía. Ltda., aplica el 25% después del análisis realizado.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2014. Por lo acontecido en Ecuador el 16 de abril de 2016 se retorna a una tasa del 25%. El impuesto diferido está calculado por la tasa de impuesto a la renta establecida.

2.10 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de operación, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

2.11 Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal, desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.14% (2016: 4.36%) anual equivalente a tasa de mercado libre de inflación.

A partir de enero del 2016 entró en vigencia la modificación a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 que tiene que ver principalmente con clarificar el modo de determinación de

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

la tasa de descuento de las obligaciones por beneficios post empleo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, invalidez, edad de retiro, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la nota 2.11, la Compañía registra provisiones cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable sea una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la prestación de servicios de mantenimiento de sistema de comunicación y la venta de repuestos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Vida útil de los activos fijos: Los cambios en circunstancias tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. (Nota 2.7).
- (b) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.11).
- (c) Impuesto a la renta diferido: la Compañía considera que en el futuro se generarán utilidades gravables que permitirán recuperar el saldo de impuesto diferido activo. (Nota 16).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El Directorio proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, y el uso de instrumentos financieros para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgos de mercado*

i) Riesgo de producto y mercado

La principal fuente de ingresos de la Compañía corresponde a los medios de

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

comunicación audiovisuales. Su exposición a los riesgos financieros (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) está estrechamente vinculada con los riesgos financieros descritos en sus propios estados financieros.

ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus préstamos a corto plazo con entidades relacionadas. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que su deuda con entidades relacionadas está pactada sin una tasa de interés.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía.

(c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones. Todos sus pasivos corrientes van a ser liquidados en los siguientes 12 meses.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

comunicación audiovisuales. Su exposición a los riesgos financieros (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) está estrechamente vinculada con los riesgos financieros descritos en sus propios estados financieros.

ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus préstamos a corto plazo con entidades relacionadas. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que su deuda con entidades relacionadas está pactada sin una tasa de interés.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía.

(c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones. Todos sus pasivos corrientes van a ser liquidados en los siguientes 12 meses.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Acreedores comerciales	254.267	
Beneficios sociales	60.470	
Obligaciones financieras		590.084
	<u>314.737</u>	<u>590.084</u>
Al 31 de diciembre de 2016		
Acreedores comerciales	514.029	
Beneficios sociales	29.534	
Obligaciones financieras		191.951
	<u>543.563</u>	<u>191.951</u>

(d) Riesgos de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital sin necesidad de recurrir a un apalancamiento financiero.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Acreedores comerciales	254.267	514.029
Beneficios sociales	60.470	29.534
Total deuda (1)	<u>314.737</u>	<u>543.563</u>
Total deuda (1)	314.737	543.563
Menos: Efectivo	31.514	119.934
Deuda neta	283.223	423.629
Total patrimonio	161.321	253.097
Capital Total	<u>444.544</u>	<u>676.726</u>
Ratio de apalancamiento	<u>71%</u>	<u>80%</u>

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- a. Las principales fuentes de apalancamiento son "acreedores comerciales" y "beneficios sociales" y "impuestos por pagar" para el año 2017 existe una ratio de apalancamiento del 71% (2016 80%)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo	31.514	119.934		
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales	<u>84.978</u>	<u>12.131</u>		
Total activos financieros	<u>116.492</u>	<u>132.065</u>		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales	254.267	514.029		
Obligaciones financieras			<u>590.084</u>	<u>191.951</u>
Total pasivos financieros	<u>254.267</u>	<u>514.029</u>	<u>590.084</u>	<u>191.951</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

Dada la naturaleza y plazo de los instrumentos financieros su valor en libros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

6. EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja chica	1.500	1.600
Bancos locales (1)	<u>30.014</u>	<u>118.334</u>
	<u>31.514</u>	<u>119.934</u>

- (1) Corresponde a depósitos mantenidos en cuentas corrientes en las siguientes instituciones financieras: Banco Pichincha, Banco Guayaquil y Banco Internacional, con calificaciones de riesgo "AAA-" en todos los casos, según información publicada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador

7. DEUDORES COMERCIALES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes empleados (1)	48.919	
Mastercard Banco Pichincha	14.140	5.568
Visa Banco Pichincha	8.484	2.545
American Express Banco de Guayaquil	4.320	1.296
Diners Club	3.913	1.174
Electron Banco Pichincha	3.867	1.160
Maestro Banco de Guayaquil	1.216	365
Mastercard Banco de Guayaquil	319	96
Visa Banco Internacional	93	28
Otras menores	71	22
	<u>85.342</u>	<u>12.254</u>
Provisión de incobables	<u>(364)</u>	<u>(123)</u>
	<u>84.978</u>	<u>12.131</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar a colaboradores de la Compañía, dada por concepto de préstamos otorgados en función a las políticas internas de financiamiento como beneficio para el personal.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima en locales:		
Cardenal de la Torre	72.084	53.000
Parral	180.210	132.500
Villaflora	108.126	79.500
	<u>360.420</u>	<u>265.000</u>

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	16.768	-
Crédito tributario Impuesto a la renta	99.045	-
	<u>115.813</u>	<u>-</u>

10. ACTIVOS FIJOS

Movimiento:

	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de compu- tación</u>	<u>Total activos</u>
Al 01 de enero de 2016							
Costo histórico	402.377	130.336	38.382	47.511	20.210	12.338	651.154
Depreciación acumulada	(20.619)	(16.599)	(7.480)	(9.502)	(108)	(5.300)	(59.608)
Al 31 de diciembre de 2016	<u>381.758</u>	<u>113.737</u>	<u>30.902</u>	<u>38.009</u>	<u>20.102</u>	<u>7.038</u>	<u>591.546</u>
Adiciones y (bajas y revaluaciones)		(4.670)					(4.670)
Depreciación	(20.619)	(16.599)	(7.480)	(9.287)	(215)	(5.300)	(59.500)
Costo histórico	402.377	125.666	38.382	47.511	20.210	12.338	646.484
Depreciación acumulada	(41.238)	(33.198)	(14.960)	(18.789)	(323)	(10.600)	(119.108)
Al 31 de diciembre de 2017	<u>361.139</u>	<u>92.468</u>	<u>23.422</u>	<u>28.722</u>	<u>19.887</u>	<u>1.738</u>	<u>527.376</u>

TM – DI RULO CÍA. LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****11. ACREEDORES COMERCIALES**

Composición:

	2017	2016
Torres Navia Hilario (1)	231.617	493.352
Torres Martinez Carlos Alberto	4.738	5.626
Tapia Mena Diego Fernando	1.937	2.324
Sánchez Granda Clever Janpaul	1.829	2.194
Fhalconfood Globasupplies Cia. Ltda.	1.669	2.003
Despegar Ecuador	1.480	1.776
Otros menores	10.997	6.755
	<u>254.267</u>	<u>514.030,00</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar al principal proveedor de la Compañía, el cual abastece de queso, uno de los principales insumos para el giro normal de negocio.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a crédito del Banco de Guayaquil, con operación N° 222998 un plazo de 60 meses con cuotas mensuales, obligación financiera a una tasa de interés nominal del 11,23% otorgada el 28 de Noviembre del 2013.

13. BENEFICIOS SOCIALES

Movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2017</u>				
Pasivos corrientes				
Beneficios sociales (1)	<u>24.050</u>	<u>290.224</u>	<u>284.740</u>	<u>29.534</u>
<u>2016</u>				
Pasivos corrientes				
Beneficios sociales (1)	<u>29.534</u>	<u>343.762</u>	<u>312.826</u>	<u>60.470</u>

(1) Corresponde a los registros de las obligaciones que se mantiene con los empleados como sueldos, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y las obligaciones dispuestas por la ley

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

14. IMPUESTOS Y TRIBUTOS

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2014 a 2017 están sujetos a una posible fiscalización.

(b) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Compañía considera que no se encuentra alcanzada por los requerimientos de la referida norma.

(c) Otros asuntos

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Dedución del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y SMS prestados a sociedades.
- Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores



TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

15. INGRESOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas por locales:		
Villaflora	779.642	754.014
Cardenal de la Torre	467.785	452.408
Parral	311.858	301.606
	<u>1.559.285</u>	<u>1.508.028</u>

16. COSTOS Y GASTOS

Composición:

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos administra- tivos</u>	<u>Total</u>
2017			
Costo de ventas	958.203		958.203
Nómina y beneficios sociales		186.058	186.058
Transporte		86.986	86.986
Depreciaciones		59.500	59.500
Mantenimientos		44.843	44.843
Impuestos municipales		28.985	28.985
Servicios básicos		27.234	27.234
Honorarios profesionales		23.067	23.067
Otros menores		20.738	20.738
Gestión		18.522	18.522
Alimentación		16.154	16.154
Suministros de oficina		15.844	15.844
Arriendos		13.056	13.056
Seguros		12.283	12.283
Uniformes		4.434	4.434
Publicidad		2.840	2.840
Combustibles		1.061	1.061
Otros gastos		36.798	36.798
	<u>958.203</u>	<u>598.403</u>	<u>1.556.606</u>
2016			
Costo de ventas	1.164.247		1.164.247
Nómina y beneficios sociales		191.893	191.893
Otros gastos		63.892	63.892
Depreciaciones		57.584	57.584
Mantenimientos		33.921	33.921
Servicios básicos		31.966	31.966
Honorarios profesionales		23.337	23.337
Transporte		22.615	22.615
Impuestos municipales		8.626	8.626
Suministros de oficina		8.291	8.291
Gestión		8.185	8.185
Seguros		7.604	7.604
Alimentación		6.609	6.609
Uniformes		5.661	5.661
Combustibles		2.033	2.033
Arriendos		1.461	1.461
Publicidad		632	632
Otros menores		41.921	41.921
	<u>1.164.247</u>	<u>516.231</u>	<u>1.680.478</u>

TM – DI RULO CÍA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por tarjetas de crédito (1)	25.141	24.316
Intereses financieros (2)	8.007	4.397
Comisiones menores	13	20
	<u>33.161</u>	<u>28.733</u>

- (1) Corresponde a la comisión del 5% (monto promedio) por cobro de transacciones de venta con tarjetas de crédito
(2) Corresponde al gasto incurrido de interés por las obligaciones financieras de la Compañía

18. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre 2017 comprende a US\$30.000 (2016: US\$30.000), participaciones de valor nominal de US\$1 cada una.

19. RESERVAS

Corresponde a las reservas efectuadas por la Compañía desde el inicio de sus operaciones.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados acumulados de la Compañía incluido del periodo son US\$84.220 (2016: US\$218.188)

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.